LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-

NIT. 800.223.337-6

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

Que la empresa **TOTALL INC SAS BIC,** con Nit. 901.620.351-9, representado legalmente por **FERNANDO JIMENEZ POLO,** identificado con cédula de ciudadanía Nro. 79.542.174, en su Representante Legal, presentó propuesta dentro del proceso de Orden de Compra Nro. OC 17 DE 2024 cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS 1, 2, 3, 4 Y 10 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN",** el cual cumple los requisitos de habilitación de conformidad con el Informe de Evaluación suscrito el 20 de mayo de 2024.

Información del contrato a suscribir con el proponente:

- **Valor del contrato:** por valor de **TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/L ($332.321.152) INCLUIDO I.V.A.,** respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 487 DEL 03 DE ABRIL DE 2024.

- **Plazo del contrato:** El plazo para la ejecución del contrato es CIENTO CINCO (105) DIAS CALENDARIO, contados a partir de la fecha en que se suscriba el Acta de Inicio, previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

- **Fecha posible de Inicio:** 01 de junio de 2024 (sujeto a la legalización del contrato)

La presente certificación consta de una (1) hoja y se expide como constancia de la recomendación y aceptación de la oferta dentro del proceso OC 17 DE 2024.

APROBADO Y FIRMADO EN SECOP II POR:

Proyecto: Raul Eugenio Serna Salazar	Reviso: León Jaime Gutiérrez Uribe	Vo Bo Juan Eduardo Cuadros Acosta	Aprobó: Luz Angela González Gómez
Abogado Contratista	Director de Gestión Contractual	Secretario General	Gerente General
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EDU			